



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

CONSTANCIA

En mi condición de Oficial de Información Pública, y Gerente de Veeduría Social de la Institución del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, (CONADEH), doy fe de lo siguiente:

1. Que la Secretaria General de la Institución del CONADEH, está con incapacidad médica según se puede constatar en la Gerencia de Talento Humano.
2. Que en el mes de Noviembre de 2019, en la Secretaría General del CONADEH, **no se elaboró ninguna Resolución Interna.**
3. Además, tengo a bien informar que en la Secretaría General del CONADEH, se han tramitado y elaborado las Constancias siguientes:

SOLICITUDES DE CONSTANCIAS A NIVEL NACIONAL MES DE NOVIEMBRE, 2019

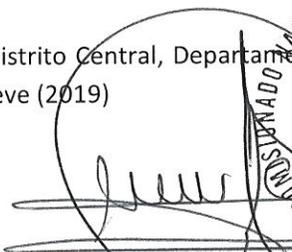
NO.	OFICINA REGIONAL/DEPARTAMENTAL	CANTIDAD	GRAN TOTAL
1	CENTRO ORIENTE (FCO. MORAZÁN)	24	
2	OLANCHO	4	
3	CENTRO OCCIDENTE (COMAYAGUA)	2	
4	INTIBUCÁ	1	
5	ZONA NORTE (CORTÉS)	4	
6	SANTA BÁRBARA	2	
7	EL PROGRESO YORO	2	
8	ZONA SUR (CHOLUTECA)	2	
9	ZONA DE OCCIDENTE (COPÁN)	3	
10	COLON – TOCOA	2	
TOTAL			46

4. Igualmente, se informa que en Noviembre de 2019, no se recibió por parte del Despacho del Comisionado, ninguna versión digital o impresa, relacionada con Convenios, Acuerdos, Adendums, Cartas de Entendimiento y otros.
5. Que la Gerencia de Veeduría Social, por Delegación del Delegado Adjunto Primero del CONADEH, está apoyando a la Secretaría General del CONADEH en la realización de los trámites que ordinariamente lleva ésta Secretaría.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)


Ltc. EUGENIO GONZÁLEZ
Oficial de Información Pública, Gerente de Veeduría Social




VO. BO. ABOG. JUAN WILFREDO CASTELLANOS
Delegado Adjunto I

